



Ministerio de Educación y Deportes de la Nación
Universidad Nacional de La Rioja
Departamento Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

RESOLUCIÓN CD DACEFyN N° 299

LA RIOJA, 29 AGO 2016

VISTO: El Expte. N° 00-06953/2016 del Registro de ésta Universidad Nacional de La Rioja; y,

CONSIDERANDO:

Que, por el citado Expediente referenciado en el "Visto" de la presente el Prof. Ing. Norberto Rubén Giudici, eleva para conocimiento del Cuerpo Colegiado su renuncia al cargo Docente que ocupa en ésta Universidad Nacional de La Rioja.

Que, dicho Docente aludido en el considerando anterior, fue designado en el Cargo de Adjunto Dedicación Simple en las asignaturas: Electiva II: Gestión de la Calidad Total, Electiva II: Reingeniería de Procesos, ambas de 2° Año 2° Cuatrimestre de la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Informática y Bioseguridad de 3° Año 1° Cuatrimestre de la Carrera de Técnico Universitario en Biogenética mediante resolución CD DACEFyN N° 53/16 de fecha 29 de Marzo de 2016.

Que, a fs. 1 de autos obra nota mediante la cual el Docente presenta su dimisión.

Que, el Concejo Directivo del Departamento Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, reunido en sesión ordinaria el día 29 de Agosto de 2016, toma conocimiento del Expte. de marras, aprobándolo por unanimidad.

Que, es menester dictar el Acto Administrativo pertinente.

Por ello y atento a las facultades conferidas por el Estatuto de la Universidad Nacional de La Rioja,

**EL CONCEJO DIRECTIVO DEL
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE
CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
RESUELVE:**



Ministerio de Educación y Deportes de la Nación
Universidad Nacional de La Rioja
Departamento Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

RESOLUCIÓN CD DACEFyN N° 339

LA RIOJA, 29 AGO 2016

ARTICULO 1°.- ACEPTAR la RENUNCIA presentada por el **Prof. Ing. Norberto Rubén Giudici - DNIN°6.066.782**, en el Cargo de Adjunto Dedicación Simple, designado mediante resolución CD DACEFyN N° 53/16 de fecha 29 de Marzo de 2016, a partir del 1 de Agosto de 2016.

ARTICULO 2°.- DEJAR SIN EFECTO la Resolución del Concejo Directivo del DACEFyN N° 191/16.

ARTICULO 3°.-Comuníquese, Notifíquese y Archívese.

Ing. Eduardo Nicolás Cambazzo
Presidente del Concejo Directivo
Dpto. Académico de Cs. Exactas,
Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA